

Violencia doméstica contra la mujer: visión desde la adolescencia

Cristina Pintor Córdoba^a, Inmaculada Álvarez Navarro^a, Fátima Berciano Martínez^a,
M^a Elena Gatica Ortega^a, Julia de Haro Muñoz^a, Paula de Mora Muñoz^a, Olga Fernández Rodríguez^a

^a Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria de Toledo.

Correspondencia:
Cristina Pintor Córdoba.
Rda de Buenavista, 16,
Portal 6, esc dcha. 2º A.
45005 - Toledo.
Telf. 620447669.
cristaran@yahoo.es.

Recibido el 15 de diciembre de 2005

Aceptado para su publicación el 10 de enero de 2006

RESUMEN

Objetivo. Conocer la opinión de los adolescentes escolarizados sobre la violencia de género.

Diseño. Estudio descriptivo transversal mediante cuestionario anónimo, autocumplimentado.

Emplazamiento. Marco comunitario. Atención Primaria.

Participantes. Estudiantes de ESO y Bachiller de un Instituto Público.

Mediciones y resultados. El cuestionario recoge conocimientos y opiniones sobre violencia doméstica. Contestaron 525. Edad media de 14,87 años (DE 1,96), hombres el 51,5%. Conocían algún caso de maltrato 21,4%. Consideraron la violencia doméstica como muy frecuente 79,8% (IC95% 76,06-83,11) y como maltrato predominante el físico 55,9%. Consideraron con menor frecuencia maltrato: "control de la vestimenta" (28,3%), "romper objetos con valor sentimental" (35,8%) [Hombres 42,8% vs. mujeres 28,6% χ^2 11,36; $p < 0,05$] y "empujones" (60,9%) [67,8% hombres vs. 53,9%; χ^2 12,30; $p < 0,01$]. Para el 78,5% (IC95% 73,06-80,44) nunca estaría justificado (hombres 74,4% vs. 83,2% χ^2 7,85; $p < 0,05$). El 71,8% consideraba los hábitos tóxicos como la principal causa. Un 6,5% no creía que fuera delito. El 73,6% pensaba que la mujer continúa con el agresor "por miedo" y el 26,2% "por amor", con diferencias según sexos (χ^2 3,81; $p = 0,05$). El 23,6% opinó que la prevención se basaría en reducir el paro y el 33,7% que no es prevenible.

Conclusiones. Nuestros adolescentes presentan un grado aceptable de conocimientos sobre violencia doméstica, aunque precisen más información sobre determinados aspectos. Parece existir una mayor tolerancia de las chicas hacia la violencia. Es necesario introducir este tema en su formación desde diferentes ámbitos (incluido el sanitario) para modificar y prevenir determinadas actitudes hacia este problema.

Palabras clave: Violencia doméstica, adolescencia.

ABSTRACT

Adolescents' point of view of domestic violence

Objective. To know scholarized adolescents' opinion of domestic violence.

Design. Transversal descriptive study based on an autocomplete anonymous questionnaire.

Setting. Community framework and in the context of the public health area.

Participants. ESO and Bachiller students from a public secondary school.

Measurements and results. The questionnaire included 17 items related to the knowledge and the opinion of domestic violence. It was given to 900 students, but only 525 answered it. The average age of the students was 14.87 years old (ED 1.96), 51.5% were male. 21.4% knew people who had been affected by domestic violence. 79.8% (IC95% 76.06-83.11) considered that domestic violence occurred very frequently, and 55.9% (regardless of sex) thought that domestic violence was occurring physically rather than mentally or sexually, e.g. The situations considered less frequently as domestic violence were: "control of clothes" (28.3%), "damaging objects with sentimental value" (35.8%) [42.8% men vs. 28.6%, χ^2 11.36, $p < 0.05$] and "pushing" (60.9%) [67.8% men vs. 53.9%, χ^2 12.30, $p < 0.01$]. 78.5% were the opinion that domestic violence would never be justified (74.4% men vs. 83.2%, χ^2 7.85, $p < 0.05$). 71.8% thought that toxicological problems would be the main reason for domestic violence. 6.5% did not believe that domestic violence was a crime. 73.6% thought victims go on living with the aggressor because of "fear", followed by "not wanting to split up the family" (50.3%). 26% thought that they were still together because of "love", but with differences in male and female opinion (χ^2 3.81, $p = 0.05$). 23.6% believed that the prevention of domestic violence would be related to decreasing unemployment, whereas 33.7% think domestic violence could not be prevented.

Conclusions. The adolescents who took part in the research present an acceptable knowledge of domestic violence, although they may need more information about certain aspects such as some type of covert violence. It seems that girls are more tolerant towards domestic violence. We believe it is necessary to introduce this topic in their upbringing from different areas (e.g. the health system) in order to modify and prevent specific attitudes towards this problem.

Key words. Domestic violence, adolescents.

Trabajo presentado en el VI Congreso de Atención Primaria de Castilla La Mancha. Toledo, 2005.

Trabajo presentado a los VIII Premios de Investigación de Atención Primaria, organizados por la Gerencia de AP de Toledo en diciembre de 2005, obteniendo el Premio al Mejor trabajo de Investigación (categoría "residentes").

INTRODUCCIÓN

Durante siglos la violencia ha servido como instrumento de control y dominio impidiendo a quien la padece el disfrute de sus derechos. En el seno familiar, las mujeres y los niños han sido las víctimas tradicionales por su menor fortaleza y por la tradición cultural que ha impuesto la subyugación casi absoluta de la mujer y los hijos al hombre. La diferencia entre la violencia doméstica contra las mujeres y otras formas de agresión y coerción es que el principal factor de riesgo lo constituye el hecho de ser mujer.

La Conferencia Mundial sobre los Derechos Humanos¹ celebrada en Viena, en 1993, define violencia contra la mujer como cualquier acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que produzca o pueda producir un daño o un sufrimiento físico, sexual o psicológico en las mujeres, incluidas las amenazas, la coacción o la privación de libertad que ocurra en la vida pública o privada. Esta cuestión se ha planteado tradicionalmente como un problema social. Hoy en día, sabemos que también es una cuestión sanitaria. La OMS se refiere a ella como un problema de salud pública de primera magnitud que requiere una detección, diagnóstico y tratamiento adecuados.

Datos oficiales del Instituto de la Mujer² muestran que en el año 2002 el 11% de las españolas mayores de 18 años sufrió algún tipo de maltrato. Según un informe reciente del Ministerio de Asuntos Sociales hay unas 640.000 mujeres víctimas de maltrato habitual (el 4% de la población femenina adulta) pero en total son más de 2,5 millones (el 16,5%) las que confiesan haber sido víctimas de maltrato en algún momento de su vida. En España fallecen anualmente entre setenta y cien mujeres a consecuencia de los malos tratos que reciben de sus maridos o compañeros³.

Estas cifras obligan a poner en marcha medidas que deben planificarse en tres niveles: el de la prevención, el asistencial y el de la sanción de las conductas violentas, necesitando una atención específica, en los dos primeros, por parte de los servicios sanitarios de Atención Primaria. Respecto a la prevención conviene resaltar el peso y responsabilidad de tres agentes educativos fundamentales: la familia, la escuela, y los medios de comunicación.

La educación debe fomentar valores tales como respeto, igualdad dentro de la diversidad, comprensión hacia los y las que son diferentes y espíritu crítico. Consideramos que la escuela ocupa un papel prioritario por ser un lugar donde se aprende a pensar, a descubrir y a analizar el mundo, siendo el ámbito idóneo para prevenir la violencia. Para poner en marcha medidas preventivas y de intervención educativa sería necesario valorar los conocimientos y actitudes de los adolescentes hacia este tema, motivo por el que nos planteamos la realización del presente estudio.

MATERIAL Y MÉTODO

Se realizó un estudio descriptivo transversal durante los meses de marzo y abril de 2005. La población de estudio fueron los alumnos del mayor centro público de Enseñanza Secundaria Obligatoria (E.S.O.) de Toledo.

La recogida de datos se realizó a través de un cuestionario anónimo, autocumplimentado (ver anexo 1), construido ad hoc. Constaba de 17 ítems sobre los conocimientos, opiniones y actitudes de los adolescentes en relación con la violencia doméstica contra la mujer.

Se llevó a cabo un pilotaje previo a un reducido grupo de adolescentes para comprobar la comprensión de los ítems y el tiempo necesario para la realización de la encuesta. Posteriormente, se ofertó a 900 estudiantes pertenecientes a 3o-4o de E.S.O. y 1o-2o de Bachillerato del citado instituto. Los datos que se obtuvieron de las encuestas se incluyeron en una base de datos informática, siendo procesados a través del programa estadístico SPSS.

Los resultados se expresaron como frecuencias y porcentajes para las variables cualitativas y mediante la media y desviación estándar (DE) para las variables cuantitativas, indicando el intervalo de confianza (IC) del 95% para las variables de interés. Para la posible asociación entre variables cualitativas se utilizó la prueba de la χ^2 .

RESULTADOS

Del total de 900 alumnos, con edades comprendidas entre 13 y 18 años, respondieron 525 (58,3%), perdiéndose los casos restantes por la negativa de los tutores a pasar el cuestionario.

La edad media fue de 14,87 años (DE 1,96), siendo hombres el 51,5%. El 61,7% reconoció haber tenido pareja en alguna ocasión. Se confesaron católicos el 72,1%. Referían conocer algún caso de maltrato el 21,4%. Un 79,8% (IC95% 76,06-83,11) consideraba la violencia doméstica como muy frecuente (figura 1) mientras que un 9,5% como algo que está de moda.

Respecto a la frecuencia de los diferentes tipos de maltrato un 55,9% opinaba que el maltrato predominante es el físico, seguido del psíquico (46,6%) y en último lugar el maltrato sexual (19,2%), no apreciándose diferencias significativas por sexos.

Las situaciones valoradas con menor frecuencia como maltrato fueron: "control de la vestimenta" (28,3%), "romper objetos con valor sentimental" (35,8%) [hombres 42,8% vs. mujeres 28,6% χ^2 11,36; $p < 0,05$] y "empujones" (60,9%) [67,8% hombres vs. 53,9%; χ^2 12,30; $p < 0,01$], seguidos de "relación sexual no con-

sentida" (71,4%), "insultos" (73,7%), "humillaciones" (80,2%), "bofetones" (81,3%) [hombres 85,3% vs. mujeres 79,1% ; p=0,05], "amenazas" (82,6%) y "paliza" (96,7%).

Para el 78,5% (IC95% 73,06-80,44), el maltrato nunca estaría justificado, con diferencias significativas por sexo (hombres 74,4% vs. 83,2% χ^2 7,85; p<0,05).

El 71,8% consideraba los hábitos tóxicos como la principal causa por la que un hombre maltrata a su mujer, el 19,9% creía que era por ser un enfermo, el 23,3% por razones económicas y 9,6% debido a las provocaciones que recibe. El 8,6% no consideraba ninguna razón. Un 6,5% no creía que el maltrato fuera delito, existiendo diferencias significativas por sexo (hombres 7,1% vs. mujeres 5,9%; p<0,05).

El 73,6% pensaba que la mujer continúa con el agresor (figura 2) "por miedo", seguido de un 50,3% que opinaba que era "por los hijos". El 26,2% creía que continúan juntos "por amor", con diferencias según sexos (χ^2 3,81; p = 0.05). El 91,5% de los encuestados intentaría ayudar si supiera que un amigo maltrata a su novia, siendo el diálogo la forma elegida para hacerlo en un 69,7%, como muestra la figura 3. Un 6% optaría por la agresión al maltratador.

El 23,6% opinaba que la prevención del maltrato se basaría en reducir el paro, el 80,7% en terapia a los maltratadores, el 71,2% en aumento de las penas, el 84,4% en educación y el 33,8% creía que no es prevenible, no encontrándose diferencias significativas en la comparación por sexos.

DISCUSIÓN

En primer lugar habría que considerar que la opinión reflejada por los adolescentes de nuestro estudio no tiene por qué ser representativa de toda la población adolescente puesto que se trata de un grupo con unas características concretas: viven en un medio urbano y pertenecen al mismo centro lo que puede influir en que la opinión sea similar. Tampoco hay que despreciar el porcentaje de población que no ha contestado ante la negativa de sus tutores a participar en el estudio, al no creer conveniente implicar al ámbito educativo en este tema.

Como todo trabajo basado en cuestionarios, puede presentar un cierto grado de enmascaramiento de las opiniones reales, por no tomárselo en serio, por contestar lo que se espera que contesten, etc. También hay que destacar la ausencia de bibliografía respecto al tema, lo que nos dificulta la comparación de nuestros resultados.

El hecho de que casi la cuarta parte de los alumnos

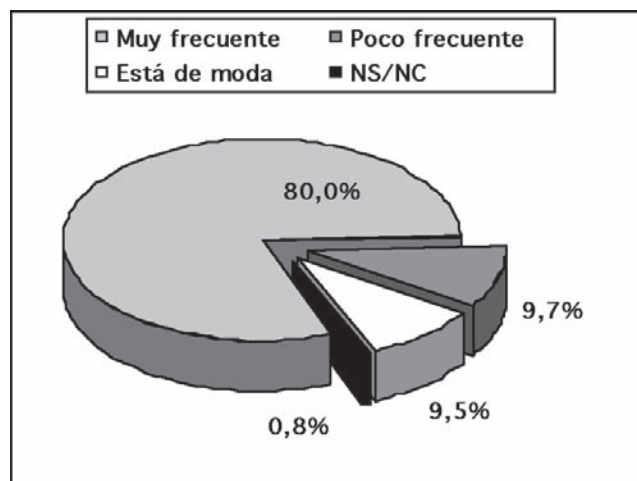


Figura 1. Consideración de la frecuencia de la violencia

encuestados afirmara conocer algún caso de maltrato ratifica los datos ya conocidos sobre la elevada prevalencia del problema, no tanto por el aumento de la violencia en sí mismo, sino porque estos casos ya no quedan ocultos⁴. El reconocimiento de la violencia como problema se ha asociado a su mayor difusión en los medios de comunicación. Sin embargo, los chicos no consideran que sea una cuestión de "moda" sino que lo asumen como un problema real y frecuente. Frente a esto, sí parece existir una cierta influencia mediática en el hecho de considerar los malos tratos físicos como los más frecuentes, ya que estos son los más evidentes y los que "acapanan titulares"⁵. Está suficientemente contrastado el hecho de que el maltrato psicológico es el más frecuente, estando generalmente asociado a los demás tipos de maltrato, aunque el "aparente", "el que se ve", es el físico^{3,4,6}.

Al pedirles una valoración sobre si ciertas situaciones constituyen o no malos tratos, llama la atención el que las jóvenes las reconozcan como tales en menor porcentaje. Este dato podría explicarse por la mayor tolerancia femenina hacia la violencia en la pareja⁷. Las diferencias se hacen más significativas en aquellas circunstancias en que la violencia se manifiesta de forma más sutil como situaciones de control, rotura de objetos de valor sentimental y agresiones consideradas como leves: bofetones y empujones. Estas actitudes coinciden con las que presentan las propias víctimas de la violencia doméstica³. En contra de lo anterior, las jóvenes encuestadas consideran, en mayor proporción que sus compañeros varones, que el maltrato nunca está justificado. Esta discordancia de opiniones entre tolerancia y justificación podría explicarse por la ausencia manifiesta de conocimientos sobre la realidad de un tema condenado socialmente.

A la hora de identificar los motivos del maltratador, consideraron como causa principal el consumo de tóxicos (alcohol y drogas), seguido de los problemas

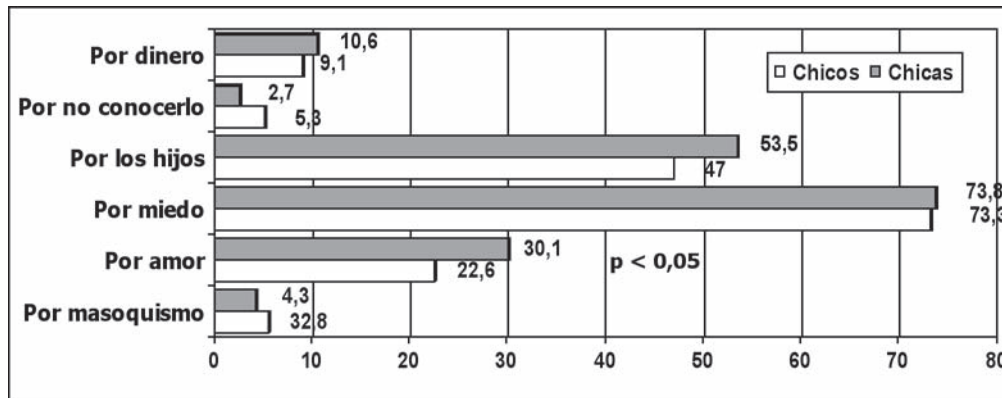


Figura 2. Motivos para continuar con el agresor.

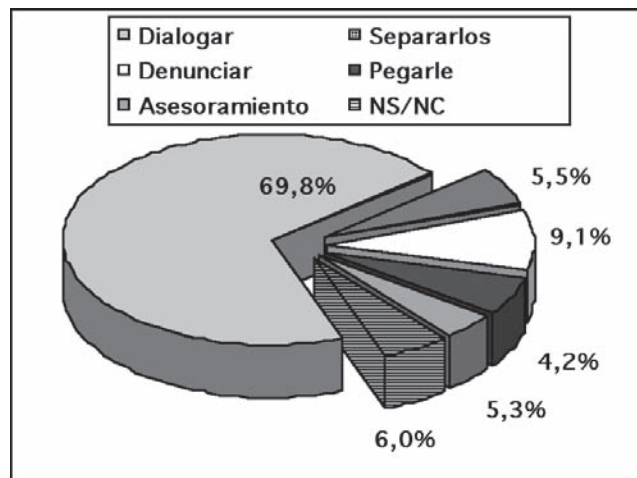


Figura 3. Actuación ante un posible maltrato por parte de un amigo.

económicos, las provocaciones por parte de la mujer y las enfermedades mentales. Estas opiniones son compartidas por la población general: el 48% de las mujeres atribuye el maltrato al alcohol y el 23,6 % al consumo de drogas y/o alcohol⁴. Sin embargo, parece demostrado que el alcohol no va a provocar que un hombre maltrate a su mujer si no lo había hecho nunca, aunque incrementa su agresividad (del 60 al 85% de las agresiones, según diferentes estudios, parecen estar relacionadas de forma directa con el consumo etílico)^{6,7,9}. Respecto a la consideración del maltratador como enfermo mental, las series consultadas reflejan que sólo un 20% de los agresores pueden ser valorados como tales¹⁰.

Consideraron que la mujer maltratada continúa con el agresor, principalmente, por miedo, seguido de por los hijos y, en último lugar, por amor. Esta última respuesta fue dada en un mayor porcentaje y de forma significativa por las chicas, reflejando de nuevo la visión romántica y tradicional de la mujer dentro de la relación de pareja^{3,6}.

Al plantearles una situación concreta de violencia de pareja (agresión por parte de un amigo a su novia), mayoritariamente se prestarían a ayudarles dialogando. Cabe destacar que un porcentaje no despreciable solucionaría un problema de violencia con más violencia, ya que intervendrían pegando al agresor. Este sería un punto a centrarse a nivel de prevención de violencia, concienciado sobre la necesidad de erradicar la violencia como método de resolución de conflictos³.

Por último, al pedirles que señalaran, entre varias opciones, las consideradas como mecanismos de prevención de la violencia, destacaron el aumento de las penas de cárcel, las terapias a los maltratadores y las medidas educativas.

Actualmente, se ha comprobado, por los resultados de las diferentes intervenciones, que las terapias a maltratadores tienen poca utilidad⁹ tanto como medida terapéutica como de prevención terciaria. Como refiere Rojas Marcos en su libro *Las Semillas de la violencia*¹¹, “la violencia humana no es instintiva, sino que se aprende, las semillas de la violencia se siembran en los primeros años de la vida, se cultivan y se desarrollan durante la infancia y comienzan a dar sus frutos malignos en la adolescencia”. Todo lo anterior nos podría servir para recapacitar sobre la importancia de la educación como principal medida preventiva, tanto en el ámbito familiar como institucional (centros educativos, sanitarios y gubernamentales). Por lo tanto, habría que ampliar los estudios con adolescentes para sentar los principios de unos programas educativos basados en la tolerancia, la no violencia y la igualdad.

BIBLIOGRAFÍA

1. Fernández Alonso MC, Herrero Velásquez S, Buitrago Ramírez F, Ciurana Misol R, Chocron Bentata L, García Campayo J et al. Violencia en la pareja: papel del médico de familia. *Aten Primaria* 2003; 32:425-33.

2. Encuesta "La violencia contra las mujeres". Madrid: Instituto de la Mujer; 2000.
3. La atención socio-sanitaria ante la violencia contra las mujeres. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid: Instituto de la Mujer; 2001.
4. Martínez Escudero MV, Fernández Rodríguez O (Coord). Malos tratos: detección precoz y asistencia en Atención Primaria. Barcelona: Grupo Ars XXI de Comunicación SL; 2004.
5. Vives-Cases C, Ruiz T, Alvarez-Dardet C, Martín M. Historia reciente de la cobertura periodística de la violencia contra las mujeres en el contexto español (1997-2001). Gac Sanit 2005; 19:22-8.
6. Lasheras Lozano ML, Pires alcalde M. La violencia contra las mujeres considerada como problema de salud pública. Documento de apoyo para la atención a la salud de las mujeres víctimas. Documentos técnicos de salud pública. Servicio de promoción de la salud. Madrid: Instituto de Salud Pública; 2003.
7. Muñoz Cobos F, Martín Carretero ML, Vivancos Escobar D, Blanca Barba F, Rodríguez Carrión T, Ruiz Ramos M. Mejora de la atención prestada a víctimas de violencia doméstica. Impacto de una intervención priorizada. Aten Primaria 2001; 28:241-8.
8. AAFFP Home Study Self. Assessment. Monografía: Violencia familiar. Barcelona: Medical Trends S.L.; 2003.
9. Barea Payueta C. El maltratador: enfermo o delincuente. Formación Médica Continuada 2004; 11:300-5.
10. Nogueiras García B, Arechederra Ortiz A, Bonino Méndez L. La atención sociosanitaria ante la violencia contra las mujeres. Madrid: Instituto de la Mujer. Ministerio de trabajo y asuntos sociales; 2001.
11. Rojas Marcos L. Las semillas de la violencia. Madrid: Espasa Calpe; 1998.

Anexo 1.

Cuestionario implementado:

1. Edad:
2. Sexo: Mujer Hombre
3. ¿Qué estudios tiene tu madre? Sin estudios Básicos o Medios Universitarios
4. ¿Qué estudios tiene tu padre? Sin estudios Básicos o Medios Universitarios
5. ¿Tienes o has tenido pareja? Sí No
6. ¿Cuál es tu religión? Católica Musulmana Ninguna Otra
7. ¿Conoces algún caso de violencia doméstica en tu entorno? Sí No
8. ¿Crees que el maltrato a la mujer es:
 Muy frecuente Poco frecuente Ni mucho ni poco, está de moda
9. ¿Cuál crees que es el tipo de maltrato más frecuente? Psíquico Físico Sexual
10. ¿Consideras que las siguientes situaciones son maltrato?

	Sí	No	A veces
a. Paliza			
b. Mantener una relación sexual con tu pareja cuando ella no quiere			
c. Romper objetos con valor sentimental			
d. Empujones			
e. Bofetón			
f. Humillaciones			
g. Insultos			
h. Amenazas			
i. No dejarte poner la ropa que quieres			

11. Si un amigo maltrata a su novia, ¿qué harías? (Elige una opción)
 - No hacer nada, es problema de ellos
 - Intentaría ayudarles
12. Si has contestado la segunda opción en la pregunta anterior, ¿qué harías?:
13. ¿Crees que el maltrato estaría justificado?
 - Nunca
 - Siempre
 - A veces
14. ¿Cuál crees que puede ser la principal causa por la que un hombre maltrata a su mujer?
 - Una enfermedad mental
 - Problemas de trabajo y dinero
 - Provocaciones continuas
 - Alcoholismo y/o drogadicción
 - Ninguna
15. ¿Consideras que el maltrato es un delito?
 - Sí
 - No
 - A veces
16. ¿Cuál crees que es la principal razón por la cual una mujer maltratada sigue con su pareja?
 - Porque es masoquista
 - Porque lo quiere
 - Por miedo
 - Por los hijos
 - Porque no sabe que la maltrata
 - Porque no tiene dinero propio
 - Otra:
17. ¿Cómo crees que el maltrato se puede prevenir?

	Si	No
a. Con educación en los colegios		
b. Endureciendo las penas de la cárcel		
c. Con terapia a los maltratadores		
d. Reduciendo el paro		
e. No hay prevención		